



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El pasado 18 de junio de 2014, como se recordará, entró en vigor la ampliación del servicio público de estacionamiento en superficie regulado por precio o zona azul, que contempló casi 190 calles, avenidas y plazas sometidas a esta figura de pago.

La implantación de la zona azul despertó en su día voces contrarias en distintos barrios. En concreto en la zona de Bami los comerciantes señalan los nocivos efectos que sobre sus ventas ha tenido la medida, dado que quienes visitan el barrio no se entretienen en hacer compras para evitar costes por la zona azul, lo que ha supuesto que muchos comercios se vean abocados al cierre. Según los datos del propio Barómetro Socioeconómico, el 73% de los sevillanos y sevillanas se oponen a dicha medida.

Ante la situación generalizada de descontento ciudadano, según los medios de comunicación el Gobierno del PP ha decidido, a tres meses de las elecciones, reducir la rotación, es decir dar más tiempo para aparcar como "solución al problema".

La Plataforma contra la zona azul tiene previsto marcar una nueva hoja de ruta tras "el decepcionante encuentro" en la Casa Consistorial. Entre las medidas previstas se encuentran realizar nuevas protestas; presentar alegaciones en los 20 días hábiles tras la publicación (prevista para esta misma semana) de la modificación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP); y entregar de nuevo al registro las firmas recogidas por los afectados.

Hay que recordar que la ampliación de la zona azul fue recurrida ante los tribunales por la organización de usuarios y consumidores Facua, al entender que el equipo de Zoido se saltó la obligación legal de aprobar los cambios mediante una ordenanza fiscal y no a través de una simple resolución.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70286
Fax 95 54 70290
jmartinez@sevilla.org

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno el siguiente

RUEGO

Que se paralice la ampliación de la zona azul en Sevilla y se proceda a su derogación por la falta de consenso de la que ha adolecido esta medida recaudatoria, que nunca llegó a entenderse y que jamás tuvo la aquiescencia ni de los comerciantes ni del conjunto de los vecinos y vecinas de la ciudad.

Sevilla, 19 de febrero de 2015



Josefa Medrano Ortiz

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida